

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 24 DE JUNIO DE 2004

INTERVIENEN

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica (E)

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ABO. MARÍA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO:

CO. WILLIAM TORRES OROZCO
Delegado Dirección de Intendencia Ejército

ASISTIERON:

CON. MARTHA CECILIA POLANIA
Oficina Control Interno

ABO. MARTHA CORTES BAQUERO
Delegada Oficina Jurídica

CV. HENNY STELLA DÍAZ D.
Delegada División Comercial

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual División
de Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES:

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN
DIRECTA No. 022/2004 QUE TRATA DE LA
**ADQUISICIÓN DOTACIÓN DEL CENTRO DE
ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS CON DESTINO AL
EJERCITO NACIONAL.**

En Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes
de junio de 2004 a las 10:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de
llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe
de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda
así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Licitación Pública No. 015/2004 que trata de **CONTRATAR EL SERVICIO DE VUELOS DE APOYO PARA PERSONAL MILITAR A UNIDADES LEJANAS DEL EJÉRCITO NACIONAL Y PASAJES PARA SOLDADOS EN PERMISO Y LICENCIA A DIFERENTES ZONAS DEL PAÍS DE CONFORMIDAD CON LAS RUTAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 A.**

2. DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	ADQUISICIÓN DOTACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la ACTIVIDAD 3 ESPECIALIDAD 20 GRUPO 2
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior 220 SMLV
1.4 Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 30% del valor de la oferta.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de \$76'596.878,40.
1.6 Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato y el lugar de entrega es de 45 días contados a partir de la firma del acta de iniciación. Lugar de Entrega: Almacén del Batallón de A.S.P.C. para el entrenamiento Fuerte Militar Tolemada. Vía Bogotá. Girardot.
1.7 Lugar, Fecha y Hora de Apertura	APERTURA: Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones carrera 50 no. 18 – 92- Bogota Colombia. Fecha: 17 de junio de 2004 Hora: 8:00 horas
1.8. Lugar, Fecha y Hora	CIERRE:

de Cierre	Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones carrera 50 no. 18 – 92- Bogota Colombia. Fecha: 28 de junio de 2004 Hora: 15:00 horas
1.9 Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	NO REQUERIDA
1.10 Consulta y compra de pliegos de condiciones y/o términos de referencia	Los pliegos de condiciones y/o términos de referencia, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . Consultarse y adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Cra. 50 No. 18 – 92 Bogota Colombia.
1.11 Valor del Pliego	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia es de \$80.000.00 no reembolsables
1.11.1 Pago pliego de condiciones	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la pagaduría del Fondo Rotatorio del Ejército
1.12 Visita	(NO APLICA)
1.13 Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los -----días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.14. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con DOS (2) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.15 Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los diez (10) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.16 Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación por un valor equivalente al 10% del valor de la propuesta
1.17 Audiencia Informativa	Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones carrera 50 no. 18 – 92- Bogota Colombia. Fecha: 22de junio de 2004 Hora: 11:00 horas
1.18 Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del presente Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
1.19 Moneda	La oferta deberá ser presentada en pesos colombianos.
Firma y legalización del contrato	El contrato deberá ser firmado dentro de los cuatro (4) días calendario siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación. El contrato deberá ser legalizado dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la firma y entrega de la copia del contrato por parte del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO.

ANEXO 1 A
“DOTACIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS”

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MÍNIMAS
1	MIEMBRO INFERIOR MUSLO PIERNA	
	SOPORTE PARA SENTADILLA OLÍMPICO	1
	PRENSA ATLÉTICA INCLINADA / DISCOS	1
	HACKA SQUAT / DISCOS	1
	CURL EXTENSIÓN MAQUINA / PLACAS	1
	CURL FEMORAL. MAQUINA / PLACAS ACOSTADO	1
	PANTORRILLA DE PIE / PLACAS	1
2	PECHO – PECTORAL - HOMBRO	
	BANCO PLANO OLÍMPICO	1
	BANCO INCLINADO OLÍMPICO	1
	BANCO DECLINADO OLÍMPICO	1
	BANCO MULTIPOSICIÓN / AJUSTABLE	1
	BANCO FIJO PARA HOMBRO	1
	BANCO PLANO SENCILLO	1
	BANCO HIPERTENSIÓN INCLINADO	1
	BANCO SCOTT	1
	BANCO DECLINADO SENCILLO	1
	MAQUINA PRENSA HOMBRO SENTADO / PLACAS	1
	REMO HAMMER	1
3	ABDOMEN AÉREO	
	ABDOMEN AÉREO	1
	MULTIESTACIÓN (10 ESTACIONES) CROSS OVER POLEAS ALTAS POLEAS BAJAS OTRAS ESTACIONES	1
	FONDOS PARALELOS	1
	SOPORTE PARA DISCOS OLÍMPICOS	3
	SOPORTE PARA MANCUERNAS (GRANDE)	1
4	ABDOMEN AÉREO	
	BARRA OLÍMPICA DE 2.20 MTS	3
	BARRA OLÍMPICA DE 1.60 MTS	3
	BARRA OLÍMPICA DE 1.20 MTS	3
	BARRA ZETA OLÍMPICA	2
	BARRA ROMANA OLÍMPICA	1
5	MANCUERNAS	

	5 lb.	3
	7.5 lb.	3
	10 lb.	3
	12.5 lb.	3
	15 lb.	3
	17.5 lb.	3
	20 lb.	3
	25 lb.	3
	30 lb.	3
	35 lb.	2
	40 lb.	2
	45 lb.	2
	50 lb.	2
	55 lb.	1
	60 lb.	1
	65 lb.	1
	70 lb.	1
6	DISCOS	
	2.5 lb.	10
	10 lb.	20
	15 lb.	20
	20 lb.	20
	25 lb.	20
	45 lb.	20

NOTA:

- 1- EL PAGO CONTRA ENTREGA TOTAL SE HARÁ, A LA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN LA CUAL DEBE SER FIRMADA POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, EL ALMACENISTA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y EL ALMACENISTA DEL BATALLÓN DE A.S.P.C PARA EL ENTRENAMIENTO FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.
- 2- EL PLAZO DE ENTREGA EN DÍAS SE CUENTA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.

NOTA: EN CASO DE SER BIENES IMPORTADOS LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SE REALIZARÁ EN CONDICIONES D.D.P., CON LOS DERECHOS DE ADUANA DEBIDAMENTE CANCELADOS Y EFECTUADO EL LEVANTE CORRESPONDIENTE.

3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

NO HAY INTERVENCIÓN

4. **ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

NO HAY ACLARACIÓN

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

ABO. MARÍA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica (E)

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General